DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 421241

A: MINISTERIO DE LA NINEZ Y ADOLESCENCIA----MINNA

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 421241 para el suministro de _SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES para el MINNA , garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de 1.093.960 g [Un millón noventa y tres mil novecientos sesenta guaraníes] y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía será válida hasta el j_31 del mes de diciembre _de_2025.

Nombre _Lic STELA GONZALEZ BECKER

Lic. Stela González Becker
Representante Legal
FIRE MASTERS S.R.L.

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de _FIRE MASTERS SRL_____